



DESAJTUO21-2414

Tunja, 17 de agosto de 2021

Doctor

JHON RICARDO VEGA QUINTERIO
PRSEIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRACION
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Tunja
Tunja – Boyacá y Casanare

Asunto: Informe INCUMPLIMIENTO Orden de
Compra 73184 de 2021.

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, realizó orden de Compra No. 73184 de 2021, mediante la plataforma Colombia Compra Eficiente, con la empresa FUNDACION TEJIDO SOCIAL ORG, identificada con NIT. 900442577-9, y dentro de la misma se estableció como fecha de vencimiento el 9 de agosto del año 2021, sin que el suscrito haya verificado el cumplimiento del objeto contractual, pese a que el día 28 de julio de 2021 me comunique con la empresa telefónicamente, manifestando si era suficiente el plazo previsto para el cumplimiento, indicándome que no iban a pedir prórroga.

De acuerdo con lo anterior, habiéndose vencido el plazo contractual, el suscrito Supervisor procedió a requerirlos mediante el Oficio DESAJTUO21-2405 de fecha 13 de agosto de 2021, quienes mediante Oficio sin número de fecha 13 de agosto de 2021, dieron contestación afirmando su imposibilidad en dar cumplimiento al objeto contractual aduciendo problemas económicos graves e insuperables a causa de la pandemia COVID-19.

De acuerdo con lo anterior, el suscrito Supervisor procedió a remitir la contestación de la Empresa al Presidente de la Junta de Contratación y al Coordinador del Área Jurídica, y acto seguido emitir el presente reporte pormenorizado de lo acontecido adjuntando la respectiva documentación soporte del presente informe.

Es de aclarar que dentro del presente proceso contractual se realizado a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente, motivo por el cual, no se realizó ningún pago anticipado por la prestación contratada, motivo por el cual no se realiza la estimación de perjuicios.

De acuerdo con lo anterior solicitó iniciar el proceso de incumplimiento contractual y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,



HERNANDO RODRIGUEZ OROZCO
Profesional Universitario
Supervisor Contractual
Dirección Ejecutiva Seccional

CoCo. Junta de Contratación Desaj Tunja
CoCo. Coordinador Área Jurídica